

DAVIDSON Y EL DILEMA INTENSIONAL-EXTENSIONAL: APORÍAS DE LA INTERPRETACIÓN*

DAVIDSON AND INTENSIONAL-EXTENSIONAL DILEMMA: APORIAE OF INTERPRETATION

ÁNGEL RIVERA-NOVOA**

Universidad de San Buenaventura. anrivera@usbbog.edu.co.

ÓSCAR LEANDRO GONZÁLEZ***

Universidad Nacional de Colombia. oslgonzalezru@unal.edu.co

RECIBIDO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016, APROBADO EL 17 DE MARZO DE 2017

RESUMEN ABSTRACT

A la hora de construir una teoría del significado para un lenguaje natural se presenta un dilema. Si la teoría es extensional, no será interpretativa. Si es intensional, la teoría cae en una petición de principio. En este artículo, argumentamos que la teoría extensional del significado de Davidson escapa a este dilema. Primero, mostraremos en qué consiste tal teoría. A continuación, mostraremos las diferentes críticas que la teoría ha recibido, según las cuales no es posible que dicha teoría sea interpretativa. Finalmente, argumentamos que dichas críticas son insuficientes y, además, que toda teoría intensional comete necesariamente errores metodológicos.

When constructing a theory of meaning for a natural language, a dilemma arises. If the theory is extensional, it will not be interpretative. If it is intensional, the theory will beg the question. In this article, we argue that Davidson's extensional theory of meaning escapes this dilemma. First, we present what is that theory. Then, we show the different criticisms that the theory has received, according to which this theory is not interpretative. Finally, we argue that such criticisms are insufficient and, moreover, that all intensional theory necessarily commits methodological errors.

PALABRAS CLAVE KEY WORDS

Donald Davidson, teoría del significado, teoría intensional, teoría extensional, interpretación, Tarski.

Donald Davidson, theory of meaning, intensional theory, extensional theory, interpretation, Tarski.

* Este artículo es resultado de un trabajo llevado a cabo dentro del CILEC (Centro de investigación en lógica y epistemología contemporánea), grupo de investigación de la Universidad Nacional de Colombia. Agradecemos a todos los integrantes de CILEC por todos sus comentarios, críticas y sugerencias.

*  orcid.org/0000-0001-6793-0307

*  orcid.org/0000-0002-4475-0028



Una teoría del significado para un lenguaje L es interpretativa si y sólo si es una teoría cuyo conocimiento implica el dominio de L. De este modo, una teoría que contenga teoremas para cada oración de L de la forma “‘s’ significa que p” – donde ‘s’ es una descripción estructural de una oración de L y ‘p’ una oración semánticamente equivalente a ‘s’ del metalenguaje en el que se realiza la teoría – parecería ser una buena candidata para ser una teoría interpretativa. En efecto, una vez que conozcamos los teoremas que tengan este esquema, sabríamos el significado de las potenciales oraciones de L y, de ese modo, dominaríamos L. Ese tipo de teoría es intensional.

Una teoría intensional del significado para un lenguaje L es aquella cuyos teoremas apelan a algún tipo de noción intensional para brindar el significado de cada una de las potenciales oraciones de L. Así, si una teoría tiene como teoremas oraciones descritas con el esquema “‘s’ significa que p” para cada oración de L, dicha teoría estaría formulada en un lenguaje intensional. En efecto, la cláusula “significa que”, al igual que las cláusulas “cree que”, “sabe que”, “desea que” hacen parte de un nivel intensional del lenguaje. Esto permite que la teoría implique teoremas como [a] “‘Hamlet is a creature with kindney’ significa que Hamlet es una criatura con riñón”, pero no un teorema como [b] “‘Hamlet is a creature with kindney’ significa que Hamlet es una criatura con corazón”. Aunque ambos teoremas contienen predicados extensionalmente equivalentes (‘criatura con riñón’ y ‘criatura con corazón’), sólo el primero daría el significado de la oración en cuestión y esto es lo que permitiría que las teorías intensionales sean realmente interpretativas.

Ahora bien, ¿es posible que haya una teoría del significado extensional para L que, no obstante, evite los problemas a los teoremas tipo [b]? Una teoría extensional del significado para un lenguaje L es aquella cuyos teoremas no hacen uso de ningún concepto intensional y, en cambio, son expresados en un vocabulario puramente extensional, con la pretensión de que dicho vocabulario sea lo suficientemente rico para dar el significado de las oraciones de L. Suponiendo que una teoría extensional del significado para L es posible, ¿podemos afirmar que tal teoría es interpretativa? En otras palabras, aunque podamos construir una teoría extensional del significado para L, ¿podemos garantizar que su conocimiento implica el dominio de L?

Donald Davidson propuso una teoría extensional del significado (cf. "Truth and Meaning" y "Radical Interpretation"). Para él, una teoría

que contenga teoremas en forma de T-oraciones es una teoría del significado. Las T-oraciones tienen la forma “‘s’ es verdad en L si y sólo si p”, donde ‘s’ es una descripción estructural de la oración de L y ‘p’ es o bien la oración ‘s’ misma – en el caso en que L esté contenido en el metalenguaje –, o una traducción de ‘s’ – en el caso en el que L no haga parte del metalenguaje –. Tales teoremas evitan el uso de una formulación intensional de la teoría y, al dar las condiciones de verdad para cada oración de L, darían también su significado. Una teoría de la verdad, al estilo Tarski, serviría, según Davidson, como una teoría del significado. Además, la teoría sería, también, interpretativa: quien conozca los teoremas, conoce las condiciones de verdad de las oraciones de L y, por tanto, puede dominar L.

Surge la siguiente pregunta: ¿qué tipo de teoría del significado es correcta? ¿Debemos optar por una teoría intensional o una extensional del significado? Al intentar responder tales preguntas, se sopesan en una balanza las ventajas y desventajas de cada tipo de teoría y se llega al siguiente dilema: o bien nuestra teoría no es interpretativa, o bien caeremos en una petición de principio a la hora de formular la teoría. Explicaremos, brevemente, por qué surge este dilema.

Si elegimos una teoría extensional del significado para un lenguaje L, del modo en que Davidson propone, tendremos una teoría que no nos dice nada acerca del significado de las oraciones de L. Lo único que haría la teoría sería decirnos cuándo las oraciones de L son verdaderas, pero no lo que significan. Si éste es el caso, aunque la teoría implique teoremas donde, de hecho, se dé el significado de las oraciones de L, quien conoce la teoría podría no saber que la teoría es interpretativa; por tanto, conocer la teoría, no implica dominar L (*cf.* Foster, Larson & Segal, Kölbel, Speaks). No es este el caso con las teorías con formulaciones intensionales, pues al tener teoremas de la forma “‘s’ significa que p”, tenemos una formulación explícita del significado de las oraciones de L.

Por otro lado, si elegimos una teoría del significado intensional, parecería que caemos en un error metodológico en la construcción de la teoría misma. Una buena teoría del significado es una teoría que no presupone en ningún sentido la noción misma de significado. Pero si la teoría se formula en un lenguaje intensional, el uso de tales contextos presupone conceptos como ‘intención’ u otros conceptos semánticos que implican una noción previa de significado. No obstante, una teoría que quiera dar cuenta del significado no puede presuponer aquello mismo sobre

lo que quiere dar luz. No ocurriría lo mismo con una teoría formulada en un lenguaje extensional.

Entonces surge el dilema: si elegimos una teoría extensional del significado, nuestra teoría no sería interpretativa. Si, por el contrario, elegimos una teoría intensional del significado, caeríamos en una petición de principio. Argumentaremos, en este artículo, a favor de una teoría extensional del significado. Por un lado, mostraremos que, en efecto, optar por una teoría intensional del significado tiene el costo de caer en una petición de principio. Por otro lado, defenderemos que una teoría extensional, tipo Davidson, sí es interpretativa.

Para lograr el objetivo anterior, este trabajo se dividirá en tres partes: 1) primero, expondremos el programa davidsoniano de formular extensionalmente una teoría del significado para cualquier lenguaje *L*; 2) a continuación, mostraremos cuáles son las principales críticas a tal programa, lo que nos lleva a caer en una de las caras del dilema inicial, a saber, que las teorías extensionales no son interpretativas; 3) por último, mostraremos que las críticas al programa davidsoniano no son lo suficientemente fuertes para echarlo abajo y que no sólo podemos seguir argumentando que las teorías extensionales sí son interpretativas, sino que es un error metodológico exigir una formulación intensional, con lo que caemos en la segunda cara del dilema.

1) El programa davidsoniano

El programa semántico de Davidson puede resumirse, *grosso modo*, en la idea según la cual la mejor aproximación para construir una teoría del significado es construirla con la forma de una teoría de la verdad al estilo de las definiciones *T* de Alfred Tarski. En breve: una teoría de la verdad puede funcionar como una teoría del significado. Esta tesis davidsoniana tiene en su base la noción, más o menos intuitiva, de que dar el significado de un lenguaje es dar las condiciones de verdad de ciertas oraciones ante las cuales el hablante estaría dispuesto a asentir.

Esta aproximación, según Davidson, debe satisfacer dos demandas: por un lado, debe proveer “una interpretación de todas las emisiones, actuales y potenciales, de un hablante o grupo de hablantes” (*Inquiries xv*)¹. Por otro lado, la teoría debería “ser verificable sin un conocimiento

¹ Todas las citas del presente artículo han sido traducidas del inglés directamente por nosotros, a menos que en la bibliografía se indique lo contrario.

detallado de las actitudes proposicionales del hablante" (*Inquiries* xv). La primera de estas condiciones trae implícita la idea de una concepción holista del lenguaje, mientras que la segunda trae implícita la idea de que hay una estrecha relación entre creencia y significado, de tal forma que si queremos dar cuenta del significado, no podemos asumir de entrada un conocimiento de las creencias del hablante.

En *Truth and Meaning*, Davidson muestra que el mejor modo de construir una teoría que satisfaga ambos requisitos es construir una teoría que explique el rasgo composicional del lenguaje. Dice Davidson:

[U]na teoría satisfactoria del significado debe dar una explicación de cómo los significados de las oraciones dependen de los significados de las palabras. A menos que tal explicación pueda proporcionarse para un lenguaje particular, se arguye, no se habrá explicado el hecho de que podamos aprender el lenguaje: no se habrá explicado el hecho de que, al dominar un vocabulario finito y un conjunto finitamente enunciado de reglas, estamos preparados para producir y entender cualquiera de entre un número potencialmente infinito de oraciones. ("Truth and Meaning" 336)

Tener una teoría composicional del lenguaje no implica necesariamente, sin embargo, asumir la visión según la cual el significado de las partes de una oración se da gracias a la correspondencia con ciertas entidades semánticas. Davidson cree que las partes de una oración tienen significado en un sentido que es ontológicamente neutral y que consiste en su contribución al significado de las oraciones en las que tales partes aparecen (*cf.* "Truth and Meaning" 341). De este modo, una teoría composicional del significado es compatible con el holismo semántico: el significado de una oración depende del significado de sus partes; pero como el significado de las partes de una oración es una abstracción de la totalidad de las oraciones en donde aparece, entonces para dar el significado de una oración se debe conocer todo el lenguaje. Además, las oraciones —y no sus partes— se convierten en el centro primario del análisis interpretativo.

Si proponemos las T-oraciones como el esquema que deberían tener los teoremas de la teoría, parece que estamos cumpliendo las condiciones impuestas para una buena teoría del significado. Una teoría T debe tener un conjunto finito de axiomas que definen los términos primitivos del lenguaje. A partir de estos axiomas y las reglas de la lógica de predicados

de primer orden con identidad, podemos inferir los teoremas. Eso nos garantiza que la teoría cumple con la condición de que, a partir de un vocabulario finito, podamos construir infinitas oraciones – porque podemos construir infinitos teoremas –. Lo anterior hace que el rasgo composicional y el rasgo holista del lenguaje sean capturados por la teoría. Además, el esquema de los teoremas (“‘s’ es verdad en L si y sólo si p”) no hace ninguna referencia explícita a las actitudes proposicionales de un hablante.

Ahora bien, la segunda condición nos habla no sólo de que no se debe presuponer el conocimiento de las actitudes proposicionales del hablante, sino de que no se debe presuponer *en la evidencia*. Así las cosas, este segundo requisito no supone solamente la conexión entre creencia y significado, sino también que la teoría debe ser *verificable* empíricamente. Sólo explicando esta verificación empírica podríamos responder a la siguiente pregunta: ¿cómo garantizar que la teoría es interpretativa? Esta pregunta es, justamente, la que motiva el artículo *Radical Interpretation* de Davidson: “dada una teoría que hiciera posible la interpretación, ¿qué evidencia plausiblemente disponible a un intérprete potencial apoyaría la teoría hasta un grado razonable?” (“Radical Interpretation” 374).

Para que una teoría sea interpretativa, lo que está a la derecha de la oración bicondicional T debe dar el significado de lo que está a la izquierda. Lo anterior puede ocurrir de dos modos. En primer lugar, si el lenguaje objeto (el lenguaje *para el que* se hace la teoría) está contenido en el metalenguaje (el lenguaje *en el que* se formula la teoría), entonces la oración que está a la derecha del bicondicional será la misma de la que está a la izquierda:

[1] “La nieve es blanca” es verdad en L si y sólo si la nieve es blanca.

El otro caso es cuando el lenguaje objeto no está contenido en el metalenguaje. En tal caso, lo que está a la derecha del bicondicional sólo da el significado de lo que está a la izquierda en el caso en el que haya una traducción:

[2] “*Snow is White*” es verdad en inglés si y sólo si la nieve es blanca.

Sin embargo, la traducción no puede ser supuesta de entrada. Este proceso tiene que ser el resultado, justamente, de una verificación empírica. ¿Cómo se llega hasta ese punto? El proceso de interpretación

radical, descrito por Davidson, nos invita a pensar en un hablante de un lenguaje totalmente desconocido para el intérprete. ¿Cómo el intérprete puede construir una teoría del significado de ese lenguaje desconocido? Lo primero que tiene que hacer es aplicar el principio de caridad.

El principio de caridad es una condición de posibilidad para la interpretación, pues consiste en asumir la racionalidad del hablante. Asumir la racionalidad del hablante es asumir que intérprete y hablante comparten una gran cantidad de creencias verdaderas (aunque no necesariamente se debe dar un acuerdo total). Este principio de caridad se debe imponer en al menos tres niveles: la lógica del hablante, las oraciones ocasionales y las oraciones fijas (*cf.* "Radical Interpretation" 385). Sólo asumiendo este acuerdo, tiene sentido interpretar al hablante y, por otro lado, no estamos presuponiendo contenidos particulares de las creencias del hablante. El intérprete asume que tiene un gran acuerdo con el hablante, mas no dice que tiene específicos acuerdos en tales y tales creencias.

Por otra parte, el intérprete debe tomar como evidencia primaria para la formulación de la teoría el asentimiento, por parte del hablante, a ciertas oraciones en circunstancias y tiempos determinados — esto es, cuando el hablante toma por verdadera una oración ante una circunstancia del entorno específica —. Esta evidencia primaria lleva a la formulación de hipótesis interpretativas que — de ser verificadas en un número de casos relevantes — se generalizan, permiten la construcción de axiomas y, por último, de allí se pueden derivar los teoremas de la teoría en donde lo que está a la derecha del bicondicional es una traducción de lo que está a la izquierda. Esta evidencia no presupone ni el contenido de la creencia del hablante, ni el significado de sus emisiones, por lo cual cumple la segunda condición impuesta por Davidson para tener una buena teoría del significado.

En resumen, una teoría que implique teoremas con el esquema T, parece cumplir con las condiciones señaladas anteriormente para tener una buena teoría del significado para un lenguaje L: en primer lugar, la teoría, al partir de un conjunto finito de reglas y axiomas, da cuenta del rasgo composicional y holista del lenguaje. Por otro lado, al partir de una evidencia que no presupone creencia ni significado, hace que la teoría sea verificable empíricamente sin presuponer el conocimiento de actitudes proposicionales del hablante. Por último, si lo que está a la derecha del bicondicional de la oración T es una traducción de lo que está

a la izquierda (o si el lenguaje objeto está contenido en el metalenguaje), entonces la teoría resulta ser interpretativa, pues las T oraciones estarían dando el significado de las oraciones del lenguaje objeto. Vale la pena observar que esta teoría no está formulada en un lenguaje intensional. Al utilizar la noción de verdad de Tarski, se tiene una formulación de la teoría totalmente extensional, ya que al acudir a tal noción, como base de la construcción de la teoría, se evita de una manera satisfactoria acudir a expresiones de tipo intensional.

2) Críticas al programa davidsoniano

Una vez expuesto el programa davidsoniano de una teoría de la verdad como teoría del significado, en esta sección mostraremos las principales críticas a este programa que están dirigidas, principalmente, a mostrar que una teoría extensional del significado, precisamente por ser extensional, no puede ser interpretativa. En otras palabras, lo que los críticos del programa davidsoniano señalan es que el conocimiento de una teoría con teoremas en forma de T-oraciones para un lenguaje L no implican dominar L. Si tales críticas son válidas, nos encontraremos con la primera parte del dilema inicial: si nuestra teoría del significado es extensional, entonces no será interpretativa.

En su artículo *Meaning and Truth Theory*, Foster traza la ruta general que estos críticos tomarán para desacreditar el programa davidsoniano. Foster señala que el único intento que se ha tomado para hacer una teoría extensional del significado es justamente la propuesta de Davidson, la cual parece cumplir ciertos requisitos necesarios que una teoría extensional debería tener. Dice Foster:

Los hechos que ellas [las teorías] enuncian (*state*) deben ser suficientes para el dominio de los lenguajes que ellas caracterizan. En adición, su sintaxis debe ser extensional, su lógica fuerte y su vocabulario esencial libre del concepto de significado y de otros conceptos de una clase intensional. Para que una teoría sea interpretativa, sus designaciones de expresiones en el lenguaje objeto y su caracterización de su significado debe ser escrutable relevantemente, y, dada la primacía de las oraciones como vehículos de significado, esto sugiere, como un formato general, la presencia de un conjunto finito de axiomas los cuales, para cada oración del lenguaje, implicarían un teorema en el cual esa oración es nombrada estructuralmente y su traducción [...] usada. (7-8)

Como vimos en la sección anterior, el programa davidsoniano cumple con todas estas condiciones: se designa estructuralmente una oración del lenguaje objeto y se usa una traducción de tal oración en el metalenguaje, se cambia el concepto de significado por el de verdad y el discurso indirecto (*oratio obliqua*) por equivalencia material. Pero acá nace una sospecha: el abandono del dialecto intensional podría suponer un abandono de nuestra sujeción del significado propiamente (Foster 9-10).

La sospecha puede suponer una malinterpretación, según Foster. Se cree que el teorema “‘s’ es verdad en L si y sólo si p” es menos interpretativo que “s significa que p” (cf. Soames 17). Pero eso ignora el hecho de que Davidson caracteriza una teoría *composicional* del significado, de tal forma que cualquier T-oración, en realidad, es una interpretación de todo el lenguaje. El significado de la oración depende del significado de sus partes. Pero el significado de las partes depende de su contribución al significado —o condiciones de verdad— de las potenciales oraciones donde aparece la parte. Desde esta perspectiva composicional, la aparente falta de interpretatividad de las T-oraciones es menos alarmante (cf. Foster 10-11).

Pero hay una segunda malinterpretación, según Foster. Así como erróneamente se afirma que la T-oración logra menos de lo que logra, también podemos erróneamente suponer que logra mucho más de lo que realmente alcanza (cf. Foster 11). La T-oración establece las condiciones de verdad de una oración del lenguaje objeto sólo en un sentido especial. Dos oraciones tienen las mismas condiciones de verdad, si tienen los mismos valores de verdad en todas las circunstancias posibles. Pero, dice Foster, este no es el sentido en el que una T-oración establece las condiciones de verdad. No basta con que lo que haya a ambos lados del bicondicional tenga el mismo valor de verdad, sino que lo que está a la derecha debe ser una traducción de lo que está a la izquierda. Esto es lo que genera la ilusión, según Foster, de que las T-oraciones son más fuertes de lo que realmente son (cf. Foster 11).

Si las T-oraciones no son tan fuertes como ellas pretenden ser, entonces una teoría extensional del significado, que tome la forma de una teoría de la verdad tipo Tarski, no será interpretativa. Esto significa que las teorías al estilo Davidson “no dicen realmente lo que significa una expresión del lenguaje objeto” (Segal 22). Desde Larson & Segal, se distinguen dos problemas implícitos en las críticas que se inician con Foster. El primero de ellos es conocido como el problema de la extensión. Según

este problema, si sólo basta que un teorema sea verdadero para que sea interpretativo, entonces no podríamos distinguir cuál de los siguientes teoremas es interpretativo:

[2] “*Snow is white*” es verdad en inglés si y sólo si la nieve es blanca.

[3] “*Snow is white*” es verdad en inglés si y sólo si el pasto es verde.

Tanto en [2] como en [3] lo que está a ambas partes del condicional tiene el mismo valor de verdad y, por lo tanto, el bicondicional será verdadero. No obstante, sabemos que [3] no es un teorema interpretativo.

Por otra parte, está el problema de la información. Larson y Segal lo definen así: “[e]l problema es justo que la información de una T-teoría — incluso interpretativa — no parece ser suficiente para soportar juicios de significado” (37). La teoría de la verdad tipo Tarski no podría dar significados de las oraciones del lenguaje objeto justamente porque hay una ausencia de un vocabulario intensional. Así, suponiendo que una teoría extensional T1 es interpretativa, el acceso a los teoremas de T1 no garantiza que quien examine la teoría pueda saber que la teoría es interpretativa.

Kölbel señala que, aunque la teoría no tenga teoremas como [3], podría suceder que pasáramos de [2] a [4]:

[2] “*Snow is white*” es verdad en inglés si y sólo si la nieve es blanca.

[4] “*Snow is white*” es verdad en inglés si y sólo si la nieve es blanca y, o bien el pasto es verde, o bien no lo es.

El problema es que [4] es derivable de un teorema interpretativo [2], y esto es lo mismo que decir que “es derivable de una teoría de la verdad confirmada por un proceso davidsoniano de interpretación radical. Al menos es derivable si [2] lo es” (Kölbel 617). Para evitar esto, señala Kölbel, parecen haber dos alternativas: o bien acudimos a los constreñimientos empíricos expuestos por el mismo Davidson que tiene un proceso de interpretación radical, o bien reducimos el número de reglas de la lógica clásica para evitar teoremas anómalos como [4] — esta es la solución de Larson & Segal y que se presenta también Segal —. Pero ambas soluciones presentarían un problema:

[L]os teoremas de una teoría del significado son bicondicionales materiales que no exponen (*state*) lo que

las oraciones mencionadas significan. Ellas, sin embargo, “dan” (*give*) el significado, o las condiciones de verdad, de la oración e información adicional de lo que constituye una prueba canónica que le permite a uno usar tal teoría para propósitos interpretativos. (Kölbel 11, énfasis nuestro)

El problema con ambas soluciones propuestas es que se revela que el conocimiento de la teoría, por sí solo, no basta para ser un maestro del lenguaje. Necesitamos algo adicional (conocimiento de los constreñimientos empíricos o conocimiento de las reglas que son adecuadas para derivar teoremas). Pero si el conocimiento de la teoría por sí sólo no basta, entonces la teoría no sería interpretativa.

Kölbel culmina diciendo que la solución es que una vez deduzcamos en un proceso de interpretación radical los teoremas de la teoría sometidos a todos los constreñimientos empíricos impuestos, introduzcamos una regla que nos permita pasar de [2] al siguiente teorema:

[5] “*Snow is White*” significa que la nieve es blanca.

Con teoremas tipo [5] no necesitaríamos información adicional para saber que son interpretativos. Así, si el problema de la extensión y de la información no se pueden resolver y la única solución es introducir teoremas en un lenguaje intensional, podemos concluir que una teoría extensional del significado, por sí sola, no es interpretativa.

3) El círculo de las teorías intensionales

Luego de mostrar cómo nace la primera cara del dilema por medio de las críticas a la interpretatividad de las teorías extensionales del significado, en esta sección mostraremos cómo es posible responder a tales objeciones. Las críticas presentadas en esta sección abrirán la puerta a la otra cara del dilema: las teorías intensionales del significado caen en una petición de principio.

Para empezar, responderemos brevemente al problema de la extensión. Este problema nos señalaba que no podríamos distinguir entre los dos siguientes teoremas:

[2] “*Snow is white*” es verdad en inglés si y sólo si la nieve es blanca.

[3] “*Snow is white*” es verdad en inglés si y sólo si el pasto es verde.

No podríamos distinguir estos teoremas, según los críticos, porque ambos tienen las mismas condiciones de verdad. No obstante, la respuesta a esta objeción es bastante sencilla: los métodos de interpretación radical, que resultan en la construcción de una T-oración para cada oración del lenguaje objeto, no son métodos que toman hipótesis azarosas sin más para establecer los teoremas — como en el caso de [3]—. Por el contrario, como se señaló en la sección 1, el intérprete toma como evidencia el asentimiento a una serie de oraciones ante circunstancias visibles del entorno. Esto no presupone el contenido de las actitudes proposicionales del hablante ni el significado de sus emisiones. A partir de esto, se arrojan hipótesis que deben ser *corroboradas*. Esto no es más que un conjunto de constreñimientos empíricos a los que se debe someter la teoría. Una vez ésta se corrobora, podemos tener teoremas del tipo [2], pero nunca teoremas de tipo [3].

Es imposible derivar teoremas del tipo [3] por dos razones fundamentales: los constreñimientos empíricos deben llevar a que lo que esté a la derecha del bicondicional sea una traducción de lo que está a la izquierda — lo que no ocurre en [3]—. Por otra parte, los teoremas, señala Davidson, al ser comprobados empíricamente son legaliformes, esto es, resisten contrafácticos (cf. *Inquiries* xvi; "Reply to Foster"; "Truth and Meaning" nota 11). En el caso de [3] "*Snow is White*" puede seguir siendo verdadera, aunque el pasto no sea verde. En cambio, en [2], "*Snow is White*" no puede ser verdadera si la oración "la nieve es blanca" es falsa.

En cuanto al problema de la información, consideramos que hay tres razones para mostrar que no es necesario acudir a una formulación intensional de una teoría del significado para garantizar que ésta sea interpretativa. En primer lugar, recordemos que la solución de Kölbel es ampliar las reglas de la lógica clásica para introducir una regla que permita pasar de [2] a [5]:

- [2] "*Snow is white*" es verdad en inglés si y sólo si la nieve es blanca.
- [5] "*Snow is White*" significa que la nieve es blanca.

Pero esta estrategia presenta dos problemas. El primero de ellos es que hay una aparente arbitrariedad a la hora de introducir las reglas permitidas en un proceso de interpretación radical². Pero si la selección

² Este mismo problema ocurre en la defensa que hacen Larson & Segal del programa davidsoniano, pues ellos lo que hacen es restringir el número de reglas de la lógica clásica para evitar la deducción de enunciados anómalos. Lo que hace Kölbel es aumentarlas.

de reglas adecuadas para la deducción es arbitraria, podríamos imaginar cualquier tipo de regla para deducir los teoremas que queramos y esto, evidentemente, no es deseable para la teoría. Además, la lógica de primer orden con identidad debe ser respetada en cualquier proceso de interpretación radical y esto nos llevaría a no alterar el número de reglas que podemos usar en la teoría. El sistema lógico debe ser respetado, porque de no serlo, alteraríamos esencialmente la aplicación del principio de caridad que, como se señaló anteriormente, opera en al menos tres aspectos: la lógica, las oraciones ocasionales y las oraciones fijas. Así, en un proceso de interpretación radical, debemos asumir que intérprete y hablante comparten una misma lógica y ésta debe ser la de primer orden con identidad (cf. Davidson, "Radical Interpretation" 385).

Se podría argumentar que la introducción de la regla propuesta por Kölbel no es arbitraria, pues es consistente con el conjunto de reglas básicas de la lógica de primer orden. Pensemos en la lógica de primer orden con identidad y en sus reglas básicas, que son la introducción y la eliminación de cada operador lógico. Así, por ejemplo, el condicional material tiene una regla de introducción y una de eliminación, que es el *modus ponendo ponens*. Pero, por otra parte, podemos introducir la regla *modus tollendo tollens*, que también elimina el condicional material, pero no es una regla básica. Sin embargo, su introducción no es arbitraria, porque es consistente con el conjunto de reglas básicas del sistema. Del mismo modo, la introducción de la regla de Kölbel, para deducir enunciados como [5], no sería arbitraria, pues no es inconsistente con las reglas básicas del sistema.

No obstante, puede surgir una duda acerca de la consistencia de la nueva regla basada en que, claramente, al pasar del teorema [2] al [5] estamos haciendo algo más que simplemente ampliar las reglas del sistema. Lo que estamos haciendo, en realidad, es pasar de una lógica extensional a una intensional, es decir, de un sistema formal a otro y este paso puede ser cuestionable. Desde una perspectiva quineana, por ejemplo, hay problemas de individuación de contextos intensionales y, por tal razón, estos deberían ser desechados. En tal caso, una lógica con contextos intensionales no sería consistente con la lógica extensional de primer orden con identidad. Por otra parte, defensores de la lógica intensional podrían argüir que, por ejemplo, la lógica modal es consistente con la lógica de primer orden. Así, no habría ningún problema con la introducción de reglas que impliquen contextos intensionales. Pero es evidente que del mismo modo en que la lógica de primer orden es

un sistema diferente a la lógica de primer orden más lógica modal, análogamente, la lógica de primer orden es distinta a cualquier sistema que tenga lógica de primer orden más cualquier espacio para contextos intensionales — y esto es lo que ocurre en el caso de la introducción de la regla Kölbel —.

Si recordamos las restricciones que hace Davidson para los procesos de interpretación, en la aplicación del principio de caridad, la lógica relevante es la de primer orden con identidad. Esto no es un simple capricho. Si la lógica que usamos para los procesos de interpretación implica contextos intensionales, estamos violando una de las restricciones básicas, a saber, estamos asumiendo intensionalidad y, por tanto, no estaríamos interpretando realmente al hablante, porque le estaríamos atribuyendo estados mentales y significados a sus expresiones de entrada. Por tanto, el primer problema de la introducción de la regla de Kölbel no es que sea arbitraria — en el sentido en que no es consistente con las reglas básicas de la lógica de primer orden —, sino que su introducción implica la violación de las constricciones más básicas de la interpretación radical³.

En segundo lugar, si lo único que hace la regla propuesta por Kölbel es permitirnos pasar de teoremas tipo [2] — que ya han sido sometidos a los constreñimientos empíricos — a teoremas tipo [5], entonces estos últimos resultan ser innecesarios para una teoría del significado para un lenguaje L. En efecto, para llegar a [5], en la propuesta de Kölbel, sólo lo podemos hacer por medio del teorema [2]. Pero si ya hemos asegurado teoremas tipo [2], que han sido sometidos a los constreñimientos empíricos, entonces no es necesario acudir a teoremas tipo [5] y perfectamente podemos deshacernos de ellos.

De esta manera, podemos concluir que la introducción del contexto intensional en una teoría del significado es, o bien innecesaria, o al menos metodológicamente sospechosa. Queremos terminar este artículo refiriéndonos nuevamente a esto último. Davidson puede afirmar que una teoría formulada con teoremas intensionales, como en el caso de los teoremas tipo [5] supone un error metodológico. En efecto, la cláusula “significa que” es una cláusula que pone la formulación de la teoría en

³ Kölbel diría que no se está presuponiendo el contexto intensional, o al menos no de entrada. Sólo está tratando de mejorar la teoría de Davidson para que sea interpretativa. Pero el paso a [5] sólo es posible mediante [2] y [2] ya ha sido comprobado empíricamente, luego [5] no caería en una petición de principio. La respuesta a esto constituye nuestro segundo reparo a la postura de Kölbel que exponemos a continuación.

un lenguaje intensional. Pero si la teoría que buscamos busca dar cuenta del significado, formularla en un lenguaje intensional es suponer la noción de significado misma, lo cual implica que estamos cayendo en una petición de principio. Justamente es por esta razón que Davidson propone la utilización de una teoría de la verdad tipo Tarski, que es extensional, como una teoría que al dar las condiciones de verdad de una oración, daría también el significado de las oraciones del lenguaje a tratar. Con esto se evitaría caer en una petición de principio. Dice Davidson:

Lo que exigimos de una teoría del significado para un lenguaje *L* es que sin apelar a ninguna noción semántica (adicional) coloque restricciones suficientes sobre el predicado 'es *V*' para entrañar todas las oraciones obtenidas a partir del esquema (V) cuando 'o' se reemplaza por una descripción estructural de una oración de *L* y 'p' por esa oración [en el esquema "o es verdad en *L* si y sólo si p]. ("Truth and Meaning" 23, énfasis nuestro)

Así las cosas, llegamos entonces a la segunda cara del dilema: una teoría intensional del significado cae en una petición de principio.

Ahora bien, un punto importante de quienes exponen el problema de la información es que los teoremas tipo T-oraciones, para ser interpretativos, necesitan de una información adicional, a saber, los constreñimientos empíricos. Pero si necesitan de algo adicional, entonces los teoremas, por sí solos, no son interpretativos. Sobre este punto, Larson y Segal proponen pensar en una teoría que implique un teorema como "*Paris est une ville*" es verdad en francés si y sólo si París es una ciudad". Una persona que no sepa francés puede entender lo que el teorema enuncia, pero no podrá saber si el teorema es interpretativo o no.

En este caso, sin embargo, el problema es que la persona que dice saber lo que el teorema enuncia realmente no es un intérprete, esto es, no es una persona que construyó la teoría. El caso relevante es el del intérprete que la construya o tenga la posibilidad de hacerlo. Cuando decimos que el conocimiento de la teoría implica el dominio del lenguaje, debemos suponer que el conocimiento de la teoría implica la capacidad de elaborarla. La propia respuesta de Larson y Segal al problema de la información es decir que, por ejemplo, alguien que no sepa francés podría tomar la V-teoría y, con ella, hacer una especie de reconstrucción de la misma en su interacción con hablantes franceses. En tal proceso, la teoría se convertiría en interpretativa (Larson & Segal 38-29).

Lo importante para que la construcción de una teoría T resulte en una teoría interpretativa descansa en la verificación empírica, cosa que no puede ser dejada de lado en un proceso de interpretación radical. Y esto, al margen de que la teoría no tenga información explícita acerca de significado o los contenidos. Por tanto, cuando decimos que alguien conoce la teoría, entonces decimos también que conoce sus constreñimientos. De tal modo, una V-oración sí es, por sí misma, interpretativa. No necesitamos acudir a la intensionalidad.

Alguien puede insistir en que, incluso asumiendo esta noción más completa de “conocer una teoría”, es posible derivar teoremas anómalos como [4] — “*Snow is white*” es verdad en inglés si y sólo si la nieve es blanca y, o bien el pasto es verde, o bien no lo es —. Esto sucedería porque tales teoremas muestran la conjunción de [2] — el teorema interpretativo — con otro enunciado de naturaleza no empírica. Por tanto, incluso alguien que tuviese en cuenta los constreñimientos empíricos, podría deducir algún teorema anómalo. Frente a esto, podrían simplemente añadirse dos constreñimientos, pero de naturaleza lógica. En primer lugar, los V-teoremas deben tener como operador principal un bicondicional (pero en los teoremas anómalos el operador es una conjunción). En segundo lugar, para que el teorema sea interpretativo, lo que está a la izquierda del bicondicional debe tener la misma estructura lógica de lo que está a la derecha. Eso tampoco ocurre en tales teoremas.

De esta manera, es posible concluir que las críticas a las teorías extensionales del significado son insuficientes. Los teoremas anómalos que se siguen de la teoría según el problema de la extensión y de la información, en realidad no pueden ser implicados por la teoría, debido a los constreñimientos empíricos y de orden lógico. Una teoría extensional es, entonces, plenamente interpretativa. Además, toda apelación a la intensionalidad implica caer en una petición de principio a la hora de construir una teoría semántica. Hemos mostrado, entonces, que es posible escapar a la supuesta aporía del dilema intensional-extensional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Davidson, Donald. "Truth and Meaning". *La búsqueda del significado*. Valdés, L. M. (ed.). Madrid: Tecnos, 2005. Print.

Davidson, Donald. "Interpretación radical". *La búsqueda del significado*. Valdés, L. M. (ed.). Madrid: Tecnos, 2005. Print.

Davidson, Donald. "Reply to Foster". *Inquiries into Truth and Interpretation*. Oxford: Oxford University Press, 1984. Print.

Davidson, Donald. *Inquiries into Truth and Interpretation*. Oxford: Oxford University Press, 1984. Print.

Foster, John. "Meaning and truth-theory". *Truth and meaning: Essays in semantics*. G. Evans & J. McDowell, J. (Eds.), 1976. Print.

Kölbel, Max. "Two Dogmas of Davidsonian Semantics". *Journal of Philosophy*, 98(12), 2001: 613-635. Print.

Larson, Richard & Segal, Gabriel. *Knowledge of Meaning*. Cambridge, MA: MIT Press, 1995. Print

Segal, Gabriel. "Verdad y significado". *Ideas y valores*, 125, 2004: 7-37. Print.

Speaks, Jeff. "Truth Theories, Translation Manuals, and Theories of Meaning". *Linguistics & Philosophy* 29(4), 2006: 487-505. Print.

Soames, Scott. "Truth, Meaning, and Understanding". *Philosophical Studies*, 65, 1992: 17-35. Print

Tarski, Alfred. "La concepción semántica de la verdad". *La búsqueda del significado*. Valdés, L. M. (ed.). Madrid: Tecnos, 2005. Print.

Como citar:

Rivera, Á. y González, Ó.L. "Davidson y el dilema intensional-extensional: aporías de la interpretación". *Discusiones Filosóficas*. Ene.-jun. 2017. 79-95. DOI: 10.17151/difil.2017.18.30.5.